



BANDO

**D^a. JÉSSICA JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, ALCALDESA-PRESIDENTA
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BELALCÁZAR**

HACE SABER

Que con motivo de la celebración de las Comuniones que tendrán lugar en la localidad el próximo día 30 de mayo, y con el fin de garantizar la seguridad y el correcto desarrollo de los actos, se procederá al corte temporal del tráfico en distintas vías del municipio, en horario comprendido entre las 16:00 y las 23:00 horas.

Las calles afectadas serán las siguientes:

- Desde la esquina de Padre Torrero con Calderón de la Barca hasta la esquina de Padre Torrero con Reina Regente.
Permanecerá abierto al tráfico las calle Elvira de Zúñiga, Reina Regente y Méndez Núñez.
- Zona de la Piscina Municipal desde Carretera Comarcal A-420 hasta Arroyo Caganchas.

Se ruega a todos los vecinos y conductores disculpen las molestias ocasionadas y colaboren respetando la señalización provisional y las indicaciones de los servicios municipales y fuerzas de seguridad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Belalcázar, a la fecha de la firma electrónica. -La Sra. Alcaldesa-Presidenta, D^a, Jéssica Jiménez Fernández.

Código seguro de verificación (CSV):

FB9A 9DBC B3DF A0EB 5292



FB9A9DBC B3DFA0EB5292

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/belalcazar>

Firmado por La Alcaldesa-Presidenta JIMENEZ FERNANDEZ JESSICA el 29-05-2026